

## ANUNCIO

### TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS CONVOCADAS PARA PROVEER 40 PLAZAS DE LA CATEGORÍA DE TÉCNICO AUXILIAR DE TRANSPORTE SANITARIO PARA EL SERVICIO DE EMERGENCIA EXTRAHOSPITALARIA SAMUR-PROTECCION CIVIL DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID (PROMOCIÓN INTERNA INDEPENDIENTE)

El Tribunal calificador del proceso selectivo para proveer 40 plazas de la categoría de Técnico Auxiliar de Transporte Sanitario para el Servicio de Emergencia Extrahospitalaria SAMUR-Protección Civil del Ayuntamiento de Madrid (Promoción Interna Independiente), en su sesión celebrada el día 5 de febrero de 2026, ha acordado:

**PRIMERO.** – Hacer público el listado con la calificación provisional obtenida en la fase de concurso por los/las aspirantes del proceso selectivo convocado por Resolución de 13 de diciembre de 2024, por la que se convocan plazas para el acceso a la categoría de Técnico/a Auxiliar de Transporte Sanitario para el Servicio de Emergencia Extrahospitalaria SAMUR-Protección Civil del Ayuntamiento de Madrid, según la relación nominal que se incorpora como Anexo al presente Anuncio.

**SEGUNDO.** – Otorgar a los/las aspirantes un plazo de **10 días naturales**, contados a partir del siguiente al de la publicación del listado con la calificación provisional de la fase de concurso en el Tablón de Edictos Electrónico del Ayuntamiento de Madrid para hacer alegaciones, que serán presentadas mediante instancia general preferentemente en el Registro Electrónico del Ayuntamiento de Madrid, sin perjuicio de los medios que para la presentación de documentos, se establecen en la Ley 39/2015 de 1 de octubre de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

La publicación de este acto se realiza de conformidad con lo dispuesto en el artículo 45.1.b) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Este anuncio se ha de publicar en el Tablón de Edictos Electrónico del Ayuntamiento de Madrid y en la sede electrónica [www.madrid.es](http://www.madrid.es).

Lo que se hace público para general conocimiento en cumplimiento de lo previsto en las bases que rigen la presente convocatoria.

*Firmado electrónicamente*  
LA SECRETARÍA TITULAR DEL TRIBUNAL CALIFICADOR  
M<sup>ra</sup> Luisa Ramírez Robledano

